

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, RETIRADA E INSTALACIÓN, DE UNA MESA QUIRÚRGICA Y SOPORTES, EN OBSOLESCENCIA, EN EL HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N°7

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Este contrato tiene por objeto el suministro, retirada e instalación, de una mesa quirúrgica y soportes, en obsolescencia, en el Hospital Mutua Montañesa, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social n°7

El objeto de la contratación es la sustitución de la mesa existente con soportes debido a la necesidad de renovación según el plan de Obsolescencia.

El objeto de la licitación comprende:

- El suministro incluido el transporte del equipo.
- La instalación.
- Formación en el uso del equipo.
- Retirada del equipo obsoleto y documentación de su destrucción.

LOTE	DESCRIPCIÓN	ÁREA	UNIDADES
1	SUMINISTRO, RETIRADA E INSTALACIÓN, DE UNA MESA QUIRÚRGICA Y SOPORTES, EN OBSOLESCENCIA, EN EL HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N°7	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	1

CPV 33192230-Mesa de operaciones

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

2.1.- EL EQUIPAMIENTO A SUMINISTRAR, DEBERÁ CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS QUE SOBRE SU COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS SE ESTABLECEN A CONTINUACIÓN: *(no se admitirán ofertas en las que no se cumplan las características mínimas y por tanto obligatorias)*

MESA QUIRÚRGICA MÓVIL

- Accionamiento electrohidráulico para cirugía mayor, para uso con pacientes obesos de hasta 454 Kg. En posición normal y 250 Kg.
- Diseñada para soportar dispositivos de tracción traumatológicos con capacidad de carga de hasta 180 kg de peso de pacientes.
- Desplazamiento longitudinal bidireccional motorizado de 310 mm.
- Accionamiento electrohidráulico.
- Capacidad de reserva de carga mínima para una semana.
- Tablero 100% radiotransparente.
- Panel de emergencia totalmente independiente del mando principal con todos los movimientos.
- Tablero reversible e intercambiable.
- Conectores rápidos universales



- La base debe tener un diseño estrecho en su zona central, que permita la mejor aproximación.
- Bloqueo y desbloqueo de la mesa centralizado mediante mando con cable.
- Rieles laterales universales de 25 x 10 mm. Integrados, compatibles con accesorios existentes.
- Rieles guía pasachasis bajo las placas de cabeza y respaldo para la introducción de chasis de rayos X desde la cabeza hasta la pelvis.
- Altura mínima de la mesa de 600 mm.
- Altura máxima con colchoneta de 1130 mm.
- Inclinaciones laterales (20°)
- Trendelemburg e inversa (-25° / +35°)
- Combinación de Trendelemburg – inclinaciones laterales (25° - 20°)
- Ajustes de elevación y descenso del respaldo (+70° a -40°) en posición normal y +80° -90° en posición reverse.
- Posiciones automáticas memorizadas de Flex hasta 70°, Réflex y Silla de Playa de 80° y nivelación horizontal secuencial de las placas apoyapiernas +80° - 90° eléctricamente, mediante botonera de mando con cable.
- Retorno a 0 automático desde cualquier posición.
- Botonera de mando digital retroiluminada.
- Alimentación eléctrica y de tierra para pared.
- Acolchados SFC (Soft Foam Core)
- sistema de frenado de la mesa mediante la retracción de las ruedas, de forma que cuando está frenada, el chasis apoya directamente en el suelo dando máxima estabilidad y seguridad.

ACCESORIOS

- Mando Inalámbrico
- Estación de carga para mando inalámbrico
- Cable para mando inalámbrico
- Protector para columna de acero inoxidable, parte superior desmontable, podrá montarse en el segmento base de una mesa quirúrgica móvil con soporte de tres puntos.
- Placa de Cabeza de doble articulación SFC, gran ángulo de ajuste +84°/-60°. Peso max paciente 380kg. Inclinación y elevación. Acolchado IPC sin velcro. Equipado con portacassettes para cassette de Rx.
- Placa de Elongación Dorsal SFC, fácil montaje con Easy Click.
- Placas de Piernas de 4 secciones SFC, uso en posición genupectoral, placa de muslos y pantorrillas ajustables por separado. Placa de pantorrilla desmontable. Peso max de paciente 454kg.
- 2 unidades de apoyabrazos FISSO de rótula 3D de múltiples ajustes (con clamp incorporado). Posicionamiento flexible mediante 3 articulaciones. Almohadilla ergonómica y montada directamente en la placa. Ajuste de altura 460mm.
- 2 Cinchas básicas cuerpo cierre velcro, ajuste infinito, cierre seguro, lavable a 60°C.

GEL / ACOLCHADOS DE SILICONA

- 2 Geles para Cabeza en decúbito supino. Diámetro 200mm.
- Gel para Cabeza en decúbito prono, adulto. Los recortes laterales ofrecen espacio para tubos de ventilación.
- 2 Geles para rodillas en decúbito prono.
- Gel para extensión de pies en decúbito prono/ Rodillo de medio cuerpo. Gel semicircular.
- Acolchado de dos piezas (tórax y pelvis) para decúbito prono.

SISTEMA DE TRACCIÓN MIEMBROS INFERIORES INCLUIDO TIBIA (DISPOSITIVO EXTENSIONES ACERO)

- Permite un peso proporcional de paciente de hasta 180 Kg. con la barra soporte
- Conversión rápida de una mesa quirúrgica normal en una mesa de ampliación.
- Posibilidad de fijar las placas apoyapiernas durante la fase de preparación.
- Buen acceso al brazo en C.
- Comprende: carro con cesta, par de adaptadores, barras telescópicas (corta y larga), dispositivo de tracción, soporte para placa de pie, 2 barras de apoyo, 2 abrazaderas de ajuste radial, poste de contra tracción, rodillo acolchado para poste, prolongación de riel lateral.
- Placas de apoyo piernas (Pad 40 mm), par de placas de piernas para diferentes dispositivos de tracción. Material SFC.
- Fijador basculante, abrazadera giratoria basculante, con montaje en el punto de fijación del riel lateral.
- Barra vertical corta, longitud 500mm.
- Mecanismo de tracción, ajuste de la pierna mediante rótula. Ajuste preciso mediante la función integrada de rotación e inclinación. Posibilidad de rotación libre.
- 2 Botas de tracción, para la sujeción del pie y la pantorrilla. Caparazón extremadamente robusto, con dos asas a cada lado para facilitar el ajuste. Talla 37-45
- Fungible (set de 10, cada uno con dos soportes): fungible para bota de tracción, para botas de Talla 37-45.
- Acolchado ancho para artroscopia de cadera, para acolchar una barra contra tiro. Diámetro 180mm.

DISPOSITIVO PARA CIRUGIA DE HOMBRO ESTANDAR

- Permite un Peso Proporcional de paciente de hasta 180 Kg.
- Dispositivo para cirugía de hombro con cabezal orientable e inclinable, adaptador reposacabezas, inclinación mediante punto de montaje motorizado. Acolchado SFC.
- Cabezal en forma de casco. Soporte de cabeza para operaciones de hombro. Peso max paciente 250kg.
- Carro de transporte
- Cesta de alambre para guardar y almacenar pequeños accesorios.
- Soportes laterales de seguridad para dispositivo de hombro. Juego de dcha e izda.

SET PARA CIRUGÍA DE ARTROSCOPIA DE HOMBRO

- Dispositivo para Artroscopia de Hombro
- Fungible para Dispositivo para Artroscopia de Hombro

SET PARA PRÓTESIS DE RODILLA

- Rulo acolchado para menisco, dispositivo para posicionamiento del menisco, posicionamiento flexible de la pierna mediante la pinza de ajuste radial. Rodillo acolchado radiotransparente. Opción de montar en un riel lateral.
- Fijador radial para rulo acolchado menisco
- Soporte lateral de múltiples ajustes, soporte para fijaciones corporales con múltiples ajustes en altura y longitud. Orientable horizontalmente. Abrazadera estándar irá incluida.
- Soporte para el muslo, soporte para espalda/ glúteos con almohadilla que se gira en el adaptador.

SET PARA ARTROSCOPIA DE RODILLA

- Dispositivo para Artroscopia de rodilla con cierre (incluye fijador a riel), asegura el muslo, anchura ajustable, fijación mediante correa, alivio de la presión por el fungible acolchado. Pieza con correa de cierre seguro y abrazadera de poste redondo.
- Fungible

2.2.- INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

La mesa se suministrará con todos los dispositivos, accesorios, anclajes o fijación necesarios, todo ello correctamente instalado, ajustado, probado y certificado según proceda, en el local de destino, en condiciones de correcto funcionamiento.

Instruirá al equipo de quirófano, de dicho centro, en el uso de la mesa quirúrgica para una correcta manipulación y ejecución del trabajo.

Se describe la obligación de la retirada y destrucción del equipo existente por parte del adjudicatario y la aportación de dicha documentación que lo acredite.

La empresa adjudicataria, una vez instalado el equipo y antes de su puesta en marcha, realizará las correspondientes pruebas de aceptación en presencia del personal técnicamente cualificado. Las pruebas deberán acreditar el funcionamiento del equipo suministrado y la correspondencia del equipo y componentes instalados con la oferta realizada y adjudicada, así como la correcta puesta en funcionamiento de este.

PLAZOS DE ENTREGA E INSTALACIÓN

El adjudicatario del contrato estará obligado a la instalación, puesta en funcionamiento del equipo y realización del plan de formación del personal en un plazo de ejecución previo al **31 de diciembre de 2024**.

El lugar de ubicación del equipamiento es en el Hospital Mutua Montañesa, Av. del Faro, pintor Eduardo Sanz, 33.

2.3.- GARANTÍA

Se establece un periodo de garantía mínimo para todo el equipamiento que integra el objeto del contrato de 2 años, contado a partir de la fecha en que tenga lugar la recepción del mismo, una vez completada la instalación, realizadas las pruebas de aceptación correspondientes y ejecutado el plan de formación al personal.

La cobertura de la garantía será total sin restricciones e incluirá operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo.

Dicha garantía incluirá la sustitución, sin cargo, de cualquier equipo, instalación o partes y componentes de éstos que presenten deficiencias para su correcto funcionamiento, los repuestos, mano de obra, desplazamientos, dietas, transportes y demás costes que puedan derivarse del cumplimiento de esta.

El adjudicatario comunicará al servicio técnico las fechas de las operaciones de mantenimiento preventivo con suficiente antelación acordándose el horario en función de la actividad del servicio donde se ubica el equipo.

Se indicará localidad, dirección, teléfono gratuito y horario laboral del servicio técnico más cercano. El tiempo de respuesta ante una determinada avería o reparación será menor de 48h.

En caso de averías reiteradas, entendiéndose por tal más de 6 en un periodo continuo de 6 meses, el contratista deberá proceder a la sustitución del equipo.

En el caso de que la reparación del equipo no pueda realizarse en el propio Hospital o suponga la inutilización de este durante un plazo superior a 72 horas, el adjudicatario estará obligado a sustituirlo mientras dure la reparación.

Los equipos deberán estar provistos de las actualizaciones del software instalado que, en su caso, se desarrollen durante la vigencia del contrato.

3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS

3.1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO

El equipo ofertado deberá cumplir las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el apartado 2.1 del presente pliego, debiendo expresarlas detalladamente y relacionarlas justificadamente con los requisitos indicados.

No se admitirán equipos de segunda mano o remanufacturados, ni que estén discontinuados en el mercado o en situación de anuncio de discontinuidad en un futuro próximo.

3.2.- INTEGRACIÓN CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MUTUA MONTAÑESA Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

REQUISITOS LEGALES:

Los aparatos o equipos médico asistenciales susceptibles de gestionar información de pacientes, así como del software asociado a los mismos, deberán cumplir estrictamente con previsto en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la

libre circulación de estos datos y en la LEY ORGÁNICA 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de derechos digitales, e integrarse con el sistema de identificación única del paciente y con el directorio de usuarios, perfiles corporativos y sistemas de seguridad y autenticación del personal de Mutua Montañesa

REQUISITOS DE INTEGRACIÓN

Todas las aplicaciones informáticas actualmente utilizadas y las que se deban implantar, deberán cumplir y utilizar los estándares de integración basados en HL7, CDA, perfiles IHE, DICOM 3.0, etc.

La información que generen los equipos o el software asociado a los mismos deberá poder ser integrada, siguiendo estos estándares, en los sistemas de Historia Clínica Electrónica Corporativa.

EQUIPAMIENTO DE CONTROL

Cuando el aparato objeto de este contrato requiera algún equipo informático para poder realizar la comunicación con alguno de los Sistemas Informáticos corporativos, bien para el traspaso de pruebas o cualquier transmisión de control del aparato, deberá estar incluido en el contrato.

SOPORTE

La empresa adjudicataria se adscribirá a los servicios de comunicación proporcionados por Mutua Montañesa para llevar a cabo el soporte correctivo y preventivo

MESA QUIRÚRGICA	
Empresa licitadora	
Oferta Base	
Equipo ofertado	
Marca	
Referencia	
Nombre comercial	
País de fabricación	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MINIMAS MESA QUIRÚRGICA MÓVIL	SI/NO
Accionamiento electrohidráulico para cirugía mayor, para uso con pacientes obesos de hasta 454 Kg. En posición normal y 250 Kg.	
Diseñada para soportar dispositivos de tracción traumatológicos con capacidad de carga de hasta 180 kg de peso de pacientes.	
Desplazamiento longitudinal bidireccional motorizado de 310 mm.	
Accionamiento electrohidráulico.	
Capacidad de reserva de carga mínima para una semana.	
Tablero 100% radiotransparente.	
Panel de emergencia totalmente independiente del mando principal con todos los movimientos.	
Tablero reversible e intercambiable.	
Conectores rápidos universales	
La base debe tener un diseño estrecho en su zona central, que permita la mejor aproximación.	
Bloqueo y desbloqueo de la mesa centralizado mediante mando con cable.	
Rieles laterales universales de 25 x 10 mm. Integrados, compatibles con accesorios existentes.	
Rieles guía pasachasis bajo las placas de cabeza y respaldo para la introducción de chasis de rayos X desde la cabeza hasta la pelvis.	
Altura mínima de la mesa de 600 mm.	

Altura máxima con colchoneta de 1130 mm.	
Inclinaciones laterales (20°)	
Trendelemburg e inversa (-25° / +35°)	
Combinación de Trendelemburg – inclinaciones laterales (25° - 20°)	
Ajustes de elevación y descenso del respaldo (+70° a -40°) en posición normal y +80° -90° en posición reverse	
Posiciones automáticas memorizadas de Flex hasta 70°, Réflex y Silla de Playa de 80° y nivelación horizontal secuencial de las placas apoyapiernas +80° - 90° eléctricamente, mediante botonera de mando con cable.	
Retorno a 0 automático desde cualquier posición.	
Botonera de mando digital retroiluminada.	
Alimentación eléctrica y de tierra para pared.	
Acolchados SFC (Soft Foam Core)	
sistema de frenado de la mesa mediante la retracción de las ruedas, de forma que cuando está frenada, el chasis apoya directamente en el suelo dando máxima estabilidad y seguridad	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS ACCESORIOS	SI/NO
Mando Inalámbrico	
Estación de carga para mando inalámbrico	
Cable para mando inalámbrico	
Protector para columna de acero inoxidable, parte superior desmontable, podrá montarse en el segmento base de una mesa quirúrgica móvil con soporte de tres puntos.	
Placa de Cabeza de doble articulación SFC, gran ángulo de ajuste +84°/-60°. Peso máx. paciente 380kg. Inclinación y elevación. Acolchado IPC sin velcro. Equipado con portacassettes para cassette de Rx.	
Placa de Elongación Dorsal SFC, fácil montaje con Easy Clic.	
Placas de Piernas de 4 secciones SFC, uso en posición genupectoral, placa de muslos y pantorrillas ajustables por separado. Placa de pantorrilla desmontable. Peso máx. de paciente 454kg.	
2 unidades de apoyabrazos FISSO de rótula 3D de múltiples ajustes (con clamp incorporado). Posicionamiento flexible mediante 3 articulaciones. Almohadilla ergonómica y montada directamente en la placa. Ajuste de altura 460mm.	

2 Cinchas básicas cuerpo cierre velcro, ajuste infinito, cierre seguro, lavable a 60°C.	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MINIMAS GEL / ACOLCHADOS DE SILICONA	SI/NO
2 Geles para Cabeza en decúbito supino. Diámetro 200mm.	
Gel para Cabeza en decúbito prono, adulto. Los recortes laterales ofrecen espacio para tubos de ventilación.	
2 Geles para rodillas en decúbito prono.	
Gel para extensión de pies en decúbito prono/ Rodillo de medio cuerpo. Gel semicircular.	
Acolchado de dos piezas (tórax y pelvis) para decúbito prono.	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MINIMAS SISTEMA DE TRACCIÓN MIEMBROS INFERIORES INCLUIDO TIBIA (DISPOSITIVO EXTENSIONES ACERO)	SI/NO
Permite un peso proporcional de paciente de hasta 180 Kg. con la barra soporte	
Conversión rápida de una mesa quirúrgica normal en una mesa de ampliación.	
Posibilidad de fijar las placas apoyapiernas durante la fase de preparación.	
Buen acceso al brazo en C.	
Comprende: carro con cesta, par de adaptadores, barras telescópicas (corta y larga), dispositivo de tracción, soporte para placa de pie, 2 barras de apoyo, 2 abrazaderas de ajuste radial, poste de contra tracción, rodillo acolchado para poste, prolongación de riel lateral.	
Placas de apoyo piernas (Pad 40 mm), par de placas de piernas para diferentes dispositivos de tracción. Material SFC.	
Fijador basculante, abrazadera giratoria basculante, con montaje en el punto de fijación del riel lateral.	
Barra vertical corta, longitud 500mm.	
Mecanismo de tracción, ajuste de la pierna mediante rótula. Ajuste preciso mediante la función integrada de rotación e inclinación. Posibilidad de rotación libre.	
2 Botas de tracción, para la sujeción del pie y la pantorrilla. Caparazón extremadamente robusto, con dos asas a cada lado para facilitar el ajuste. Talla 37-45	
Fungible (set de 10, cada uno con dos soportes): fungible para bota de tracción, para botas de Talla 37-45.	
Acolchado ancho para artroscopia de cadera, para acolchar una barra contra tiro. Diámetro 180mm.	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MINIMAS DISPOSITIVO PARA CIRUGIA DE HOMBRO ESTANDAR	SI/NO

Permite un Peso Proporcional de paciente de hasta 180 Kg.	
Dispositivo para cirugía de hombro con cabezal orientable e inclinable, adaptador reposacabezas, inclinación mediante punto de montaje motorizado. Acolchado SFC.	
Cabezal en forma de casco. Soporte de cabeza para operaciones de hombro. Peso máx. paciente 250kg.	
Carro de transporte	
Cesta de alambre para guardar y almacenar pequeños accesorios.	
Soportes laterales de seguridad para dispositivo de hombro. Juego de dcha. e izda.	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MINIMAS SET PARA CIRUGÍA DE ARTROSCOPIA DE HOMBRO	SI/NO
Dispositivo para Artroscopia de Hombro	
Fungible para Dispositivo para Artroscopia de Hombro	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MINIMAS SET PARA PRÓTESIS DE RODILLA	SI/NO
Rulo acolchado para menisco, dispositivo para posicionamiento del menisco, posicionamiento flexible de la pierna mediante la pinza de ajuste radial. Rodillo acolchado radiotransparente. Opción de montar en un riel lateral.	
Fijador radial para rulo acolchado menisco	
Soporte lateral de múltiples ajustes, soporte para fijaciones corporales con múltiples ajustes en altura y longitud. Orientable horizontalmente. Abrazadera estándar irá incluida.	
Soporte para el muslo, soporte para espalda/ glúteos con almohadilla que se gira en el adaptador.	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MINIMAS SET PARA PRÓTESIS DE RODILLA	SI/NO
Dispositivo para Artroscopia de rodilla con cierre (incluye fijador a riel), asegura el muslo, anchura ajustable, fijación mediante correa, alivio de la presión por el fungible acolchado. Pieza con correa de cierre seguro y abrazadera de poste redondo.	
Fungible	